

INFORME GERENCIAL
ANALIXDATA CIA LTDA

Cuenca, 16 de marzo de 2018

Señores

ANALIXDATA CIA LTDA

Ciudad,

Señores Socios:

Con la finalidad de informar y cumplir con lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por ANALIXDATA CIA LTDA durante el ejercicio económico 2017.

1. Durante el año 2017 todas las actividades de la empresa se han desarrollado bajo las normas y leyes vigentes de las instituciones del estado como son el Servicio de Rentas Internas, IESS, Ministerio de relaciones laborales, entre otras, sin reportar ningún problema de esta índole, tanto en lo administrativo, laboral y legal.
2. En la parte administrativa de la compañía, todas las personas hemos colaborado para que las actividades se viabilicen de la mejor manera, logrando eficiencia en todas las labores diarias, en cuanto al número de empleados se ha mantenido durante este periodo.
3. Todos los documentos contables y administrativos se llevan con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes; además se ha controlado la aplicación de nuestra contabilidad y funcionamiento empresarial hacia las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 4 La empresa a través del área contable ha entregado el Balance de situación además el estado de pérdidas y ganancias y el Estado de cambios en el Patrimonio durante el

periodo en cuestión.

5. Los estados financieros analizados, esto es, el Estado de Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio reflejan lo siguiente:
 - a. La empresa tiene como su principal actividad los servicios de call center
 - b. Al cierre del ejercicio 2017, los ingresos ascienden a \$ 54.080,76 con un incremento de 46.41% con relación al año 2016 que fue de \$36.939,76, en cuanto a los costos y gastos de operación durante el año en curso son del monto de \$46.871,40 reflejando también un incremento de \$16.868.91 con respecto del 2016 que es de \$30.002,49 dando un porcentaje del 56.23%, dando como consecuencia un resultado una utilidad operativa en el ejercicio 2017 por el valor de \$ 7.209,36 con ligero porcentaje de incremento del 3.92% con relación al año 2016. de este monto la participacion para los trabajadores es del orden de \$ 1.081,43, quedando una utilidad gravable de \$6.127.93, para reinvertir en la operatividad de la empresa, el impuesto a la renta causado en el año 2017 es de \$ 919,19 menos retenciones recibidas da el valor a pagar del impuesto a la renta del periodo 2017 de \$6,19

RECOMENDACIONES:

Luego del análisis de los Estados financieros del ejercicio 2017, se recomienda que el valor neto de \$6.127,93 luego de deducir impuestos no se distribuya a los socios y que esta cantidad quede como fondo para reversion.

Hasta aquí la información con respecto al año 2017.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



Lourdes Catalina Santacruz Martínez

Gerente General
C.I. 010341891-9